



Fundación ANADE

Aprobada por el Ministerio de Cultura con el nº 494
En fecha 9 de septiembre de 2002
C.I.F... G-83157818

I PREMIO INTERNACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS REALIZADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FUNDACIÓN ANADE

La Fundación Anade convoca este premio internacional de Artes Plásticas, con arreglo a las siguientes bases:

1º CONCURSANTES: *Podrán concurrir a este concurso todos los artistas que lo deseen, que tengan un certificado de discapacidad emitido por un organismo oficial y que presenten obras originales, no estando premiadas en otros certámenes o premios.*

2º TEMA Y TÉCNICAS: *Las obras de temática y técnica son libres, presentando cada artista un máximo de tres obras.*

3º TAMAÑO Y PESO: *El tamaño de las obras no será inferior a 70 cm, ni superior a 150 cm. medido por alguno de sus lados, en pintura. En escultura, las piezas no pesarán más de 50 kg. ni medirán más de 2 m.*

4º PRESENTACIÓN: *Los trabajos se presentarán hasta el día 22 DE OCTUBRE DE 2012, en la sede de la Fundación Anade: calle Clara Campoamor, 20 28400 Collado Villalba (Madrid). También pueden ser enviadas por correo o mensajería. La Fundación Anade no se hace responsable de los posibles desperfectos, roturas, etc sufridos*



Fundación ANADE

Aprobada por el Ministerio de Cultura con el nº 494
En fecha 9 de septiembre de 2002
C.I.F... G-83157818

durante los traslados de las obras a las exposiciones que se realicen durante el año 2012 y 2013 promovidas por la Fundación Anade, ni de los desperfectos sufridos durante el envío a la Fundación Anade.

5º CONDICIONES: *Las obras enviadas sin marco, deberán contener un listón de madera y una superficie rígida por detrás, no admitiéndose obras protegidas con cristal. Las obras llevarán colocadas alcayatas en su parte trasera para la posterior colocación en la exposición. Todas las obras serán expuestas tal y como sean recibidas, por lo que pedimos que estas vengan adecuadas para su exposición. En un sobre adjunto, y pegado a la parte trasera de la obra, deberán indicar los siguientes datos del autor/es: nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico, título de la obra, currículum del autor y aquellos datos que sean de interés para el jurado y la fundación.*

La omisión de estos datos supondrá la descalificación del concursante.

Las personas menores o tuteladas por un organismo o por sus familiares, deberán acompañar una autorización de las mismas para poder participar.

Así mismo, las Asociaciones o fundaciones u organismos que presenten obra de forma conjunta y que entre sus autores figuren personas tuteladas, deberán enviar la misma autorización. La Fundación Anade no se hace responsable posibles reclamaciones en este sentido, aceptando la persona o entidad que envíe la obra la responsabilidad en este ámbito.

6º JURADO: *El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en el ámbito del arte y la cultura a propuesta de la Fundación Anade. La decisión del jurado será inapelable y no se*



Fundación ANADE

Aprobada por el Ministerio de Cultura con el nº 494
En fecha 9 de septiembre de 2002
C.I.F... G-83157818

podrá reclamar ante ninguna instancia. Los premios podrán declararse desiertos o dar alguna mención especial.

El fallo del jurado se hará público el día de la inauguración de la exposición, el 21 de noviembre de 2012, en la casa de cultura de Collado Villalba.

7º PREMIOS:

1º Premio dotado con una cantidad económica y una obra con el lema de este premio, realizada por un artista destacado.

2º Premio dotado con una cantidad económica y una placa.

Las obras seleccionadas entre todas las enviadas, serán expuestas en la casa de cultura de Collado Villalba entre el 20 de noviembre y el 4 de diciembre.

La Fundación Anade promoverá durante el año 2012 y 2013 exposiciones de la obra recibida. La Fundación Anade no abonará ninguna cantidad económica por estas exposiciones a los autores de las obras, ya que el objetivo es el de difundir la obra plástica creada por las personas con discapacidad.

8º PROPIEDAD: *Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Fundación Anade que se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción y difusión.*

9º EXPOSICIÓN: *La inauguración de la Exposición será el 21 de diciembre. Permaneciendo abierta al público en horario y días habituales de la Casa de Cultura de Collado Villalba.*



Fundación ANADE

Aprobada por el Ministerio de Cultura con el nº 494
En fecha 9 de septiembre de 2002
C.I.F... G-83157818

10º DEVOLUCIÓN: Una vez clausurada, los autores dispondrán hasta el día 19 de diciembre para retirar sus obras, previa confirmación telefónica o por correo electrónico del día y la hora en que la recogerán. Si envían a un mensajero este se debe encargar de embalar y preparar la obra para su traslado. Una vez pasado el plazo de recogida de la obra presentada y no premiada, ya que esta pasa a ser propiedad de la Fundación Anade, la Fundación Anade dispondrá de la obra no recogida y podrá donarla a Asociaciones, entidades o instituciones públicas o privadas o disponer de ella de la forma en que crea conveniente. También podrá ser destruida si fuera necesario por diferentes motivos de espacio, etc.

11º ACEPTACIÓN: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas sus bases. Sobre los extremos no previstos en ellas, o sobre posibles dudas que se puedan plantear, la Fundación Anade solucionará estos casos de forma inapelable y definitiva, sin derecho a recurrir a ninguna instancia.

Los participantes, por el hecho de concursar, aceptan las bases y el fallo del jurado.

Collado Villalba, 16 de febrero de 2012.

*Fdo. José Colmenero Encarnación.
Presidente de la Fundación Anade.*



Fundación ANADE

Aprobada por el Ministerio de Cultura con el nº 494
En fecha 9 de septiembre de 2002
C.I.F... G-83157818

Este premio cuenta con el patrocinio de:

